

PARTE II
INFORMACIÓN TÉCNICA DE LA CONTRATACIÓN

1 CONVOCATORIA Y DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Entidad Convocante	GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE IRUPANA							
Modalidad de contratación	APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO - ANPE	Código Interno que la Entidad utiliza para identificar el proceso	GAMI/ANPE/SG/N°02/2024					
CUCE	2 4	- 1 2 5 7	- 0 0	- 1 4 5 5 2 1 7	- 1	- 1	Gestión	2024
Objeto de la contratación	SERVICIO DE REFACCIÓN EDIFICIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE IRUPANA							
Método de Selección y Adjudicación	<input type="checkbox"/> Precio Evaluado más Bajo	<input checked="" type="checkbox"/> Calidad Propuesta Técnica y Costo	<input type="checkbox"/> Presupuesto Fijo					
Forma de Adjudicación	<input checked="" type="checkbox"/> Por el Total	<input type="checkbox"/> Por Ítems	<input type="checkbox"/> Por Lotes					
Precio Referencial	136.975,81 (Ciento treinta y Seis Mil Novecientos Setenta y Cinco 81/100 Bolivianos)							
La contratación se formalizará mediante	<input checked="" type="checkbox"/> Contrato	<input type="checkbox"/> Orden de Servicio (únicamente para prestación de servicios generales no mayor a quince 15 días calendario)						
Plazo de Prestación del Servicio (días calendario)	30 Días Calendarios a partir del memorándum de inicio de servicio.							
Lugar de Prestación del Servicio	El servicio se debe realizar en el edificio del Gobierno Autónomo Municipal de Irupana ubicado al frente de la plaza Victorio Lanza del Municipio de Irupana.							
Garantía de Seriedad de Propuesta (Suprimir en caso de que no se requiera)	No corresponde							
Garantía de Cumplimiento de Contrato (Suprimir en caso de formalizar con Orden de Servicio)	No corresponde							
Señalar con que presupuesto se inicia el proceso de contratación	<input checked="" type="checkbox"/> Presupuesto de la gestión en curso	<input type="checkbox"/> Presupuesto de la próxima gestión para servicios generales recurrentes (el proceso llegará hasta la adjudicación y la suscripción del Contrato estará sujeta a la aprobación del presupuesto de la siguiente gestión)						
Organismos Financiadores	#	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente)	% de Financiamiento					
	1	REGALIAS 20/220	100					

2. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)

Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la Entidad Convocante	PLAZA PRINCIPAL VICTORIO LANZA	Horario de Atención de la Entidad	Martes y Sábado 08.00 AM A 12:00 y 14:30 A 18:30 PM
Encargado de atender consultas	Nombre Completo Ing. Ever Ivan Ramos Arroyo	Cargo Profesional Encargado de Proyectos y Supervisión y Distrito 9 Lambate	Dependencia Dirección de Proyectos e Infraestructura y Gestión Territorial

Teléfono 67207973

Fax

Correo Electrónico

gobiernoautonomomunicipaldeiru@gmail.com

Cuenta Corriente
Fiscal para depósito
por concepto de
Garantía de Seriedad
de Propuesta (Fondos
en Custodia)

Número de Cuenta: 10000041173216
Banco: Banco Unión S.A.
Titular: Tesoro General de la Nación
Moneda: Bolivianos.

2 CRONOGRAMA DE PLAZOS

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 47 de las NB-SABS, los siguientes plazos son de cumplimiento obligatorio:

1. Presentación de propuestas:
 - a) Para contrataciones hasta Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo cuatro (4) días hábiles;
 - b) Para contrataciones mayores a Bs.200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), plazo mínimo ocho (8) días hábiles.

Ambos computables a partir del día siguiente hábil de la publicación de la convocatoria en el SICOES;
2. Presentación de documentos para la formalización de la contratación, plazo de entrega de documentos no menor a cuatro (4) días hábiles;
3. Plazo para la presentación del Recurso Administrativo de Impugnación a la Resolución de Adjudicación o de Declaratoria Desierta, en contrataciones mayores a Bs200.000.- (DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) hasta Bs1.000.000.- (UN MILLÓN 00/100 BOLIVIANOS), en cuyo caso el cronograma deberá considerar tres (3) días hábiles computables a partir del día siguiente hábil de la notificación de la Resolución Impugnable.

El incumplimiento a los plazos señalados será considerado como inobservancia a la normativa.

El proceso de contratación de servicios generales, se sujetará al siguiente Cronograma de Plazos:

CRONOGRAMA DE PLAZOS						
ACTIVIDAD	FECHA			HORA		LUGAR
	Día	Mes	Año	Hor	Min.	
1	04	07	2024	18	00	SICOES Y MESA DE PARTES
2						NO DEFINIDO
3						NO DEFINIDO
4						NO DEFINIDO
5	11	07	2024	09	00	Presentación de propuesta: Atraves del RUPE.
6	11	07	2024	09	01	
7	11	07	2024	09	40	
8	11	07	2024	09	51	APERTURA DE PROPUESTAS EN G.A.M. IRUPANA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA UBICADO 3ER PISO G.A.M. IURPANA Y VIAN ZOOM Tema: APERTURA DE PROPUESTAS - SERVICIO DE REFACCIÓN DEL EDIFICIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL IRUPANA

										<p>Hora: 11 jul 2024 09:51 a. m. La Paz</p> <p>ID de reunión: 828 1290 1358 Código de acceso: 1234</p>
9	Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	Día	Mes	Año						
		15	07	2024						
10	Adjudicación o Declaratoria Desierta (fecha límite)	Día	Mes	Año						
		17	07	2024						
11	Notificación de la adjudicación o declaratoria desierta (fecha límite)	Día	Mes	Año						
		17	07	2024						
12	Presentación de documentos para la formalización de la contratación	Día	Mes	Año						
		23	07	2024						
13	Suscripción de Contrato o emisión de la Orden de Servicio	Día	Mes	Año						
		24	07	2024						

(*) Los plazos del proceso de contratación se computarán a partir del día siguiente hábil de la publicación en el SICOES.
(**) La determinación del plazo para la apertura de propuestas deberá considerar los diez (10) minutos que corresponden al periodo de gracia aleatorio. En el marco del Artículo 27 del Reglamento de Contrataciones con Apoyo de Medios Electrónicos.